

Consultas Realizadas

Licitación 434746 - CO N° 12/2023 "Servicio de mantenimiento preventivo y reparación menor de obras civiles, del Conjunto Edificio de la VI Circunscripción Judicial del Alto Paraná"

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-07-2024
<p>a. 1 (un) profesional de una de las siguientes ramas: Arquitecto y/o Ingeniero Civil o afines, que posea como mínimo 1 (un) año de experiencia como supervisor técnico en mantenimiento y/o reparación en el rubro del proceso. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa con una antigüedad mínima de un año y se deberá acompañar la siguiente documentación:</p> <p>Currículum Vitae.- Fotocopia de título universitario.- Fotocopia de cédula de identidad.- Constancia de Entrada de personal del sistema REI del IPS.- SOLICITO A LA CONVOCANTE QUE SE PUEDA CONSIDERAR CONTRATO ENTRE LA EMPRESA Y EL PROFESIONAL PROPUESTO, CON EL PROPOSITO DE BRINDAR MAYOR PARTICIPACIÓ.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-07-2024
<p>Se considerará el contrato entre la empresa y el profesional propuesto, sin embargo, de igual manera se debe demostrar que presenta 1 (un año) de experiencia como supervisor técnico en mantenimiento y/o reparación en el rubro del proceso, y en caso de ser adjudicado este profesional deberá ser incluido con seguro I.P.S. por parte de la empresa para la firma del contrato.</p>		

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	04-07-2024
<p>Deberá contar con:</p> <p>1 (un) profesional de una de las siguientes ramas: Arquitecto y/o Ingeniero Civil o afines, que posea como mínimo 1 (un) año de experiencia como supervisor técnico en mantenimiento y/o reparación en el rubro del proceso. El mismo deberá formar parte del plantel de la empresa, comprobable con la Constancia de Entrada del personal del sistema REI del IPS. Arquitecto y/o Ingeniero Civil o afines Cuando menciona afines se puede considerar ingeniero Industrial como gerente de mantenimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-07-2024
<p>El ingeniero Industrial, no se considera a fin para el rol de Gerente de Mantenimiento, debido a que requiere experiencia específica en supervisión técnica en mantenimiento y/o reparación en el rubro de obras civiles.-</p>		